



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



CONSTANCIA

El suscrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se generó el **ACUERDO**, esto con el fin de alimentar el Portal Único de Transparencia.

Número de Acuerdo	Argumento	Fecha
Acuerdo No. COPECO-DSEDERCNC-007-2022	<p>PRIMERO: Delegar al ciudadano DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO, como Secretario General Interino de esta Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO).</p> <p>SEGUNDO: Delegar al ciudadano DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO, la potestad exclusiva, firmar por delegación autorizaciones de SINAGER como ser la apertura de los diferentes negocios y demás establecimientos, autorizaciones de eventos, aperturas de escuelas etc.</p> <p>TERCERO: Delegar al ciudadano DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO, la firma de memorándums, certificaciones y oficios.</p>	27 de junio del año 2022.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).


ABG. DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO
 Secretario General



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO)